

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS DEPORTIVOS IT3 CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo de 2017, a las 10:00 horas, las oficinas de la compañía, ubicada en Justino Cornejo #8 y Calle 13B de la ciudad de Guayaquil, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INTEGRAL TRAINNING CAPACITACIÓN, SERVICIOS Y PRODUCTOS DEPORTIVOS IT3 CIA. LTDA. Preside esta Junta el Señor, Julio Teddy Madero Dulasaca y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Norma Clotilde Muñoz Martín. La Secretaría dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La Secretaría informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, constatandose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas		Nro.		Valor	
		Acciones		Acción	
Madero Dulasaca Julio Teddy	264	1,00	264.00	33%	33%
Muñoz Martín Norma Clotilde	272	1,00	272.00	34%	34%
Muñoz Muñoz Daniel Antonio	264	1,00	264.00	33%	33%
Total		800		800.00	
				100%	

A continuación, la secretaria secreta elabora la lista de los asistentes para incorporar al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comité del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno. Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos. Los asistentes por unanimidad aprueban los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016. El Estado de Resultado Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. El Estado del Flujo de Efectivo, del año 2016. Y, el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2016.

Tres. Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comité del ejercicio económico 2016.

Not habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, resolviéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integral de la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de voto.

Se levanta la reunión a las 12:40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas:

Daniel Antonio Muñoz
Accionista

Julio Teddy Madero Dulasaca
Accionista

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

CERTIFICA: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Norma Clotilde Muñoz Martín
Secretaría Ad-Hoc